

de Gales, aliado del rey don Pedro, tuvo don Alonso para rescatarse que dejar en rehenes á sus dos hijos; para rescatar á estos necesitaba una cantidad enorme de dinero que no pudo reunir sino vendiendo algunas de sus posesiones en Castilla, y tomando prestados del rey don Enrique II 60,000 florines, además de otros 50,000 que le dió generosamente para que saliera de cautividad cuando dejó en fianza á sus hijos, que se llamaban don Alonso y don Pedro. Con ocasión de este préstamo, trató Enrique II de casar dos hijas naturales suyas, doña Leonor y doña Juana de Castilla, con los dos hijos del marqués, asignando á cada una de las novias por dote la mitad de la suma que prestó á don Alonso. Cuando los hijos de este llegaron á edad hábil para el matrimonio, ya era difunto el rey don Enrique: don Alonso, el hijo mayor del conde-marqués, se negó á dar la mano á doña Leonor por la mala opinión que tenía; don Pedro casó con doña Juana, y ambos fueron padres del marqués don Enrique, el cual, como se ve, reunía sangre real por las líneas materna y paterna, nieto de un rey de Castilla por un lado y tercer nieto de un rey de Aragón por el otro. En favor de este enlace, el conde de Denia, don Alonso, había renunciado en su hijo don Pedro el marquesado de Villena; pero como la renuncia fue reservándose el padre el usufructo, y como los treinta mil florines de dote de doña Juana se habían gastado ya años hacia, realmente los casamenteros no daban nada á los contrayentes. Mejor supo el conde-marqués don Alonso negociar para sí, pues por entonces alcanzó del rey don Juan I el título de condestable, dignidad que se estrenó en él también como la de marqués, porque antes en Castilla tampoco era usada. El joven consorte don Pedro necesitó muy poco de los auxilios y mercedes de su padre ó del rey, pues acompañando al último en la guerra de Portugal á la sazón encendida, pereció en la funestísima batalla de Aljubarrota, dada en 14 de agosto de 1385. Huérfano de padre el niño don Enrique, vino á quedar de madre después cuando más la necesitaba: la marquesa viuda doña Juana pasó á segundas nupcias, casando según algunos con el infante portugués don Dionís, refugiado en Castilla; otros aseguran que la doña Juana que fué mujer de aquel infante de Portugal, era otra hija ilegítima de Enrique II. El ilustre huérfano se crió en casa del condestable su abuelo; y á lo que se puede colegir del testimonio de un autor coetáneo, casi el niño Enrique se debió su educación á sí mismo. Fernán-Pérez de Guzman en los apuntes biográficos que tituló Generaciones y Semblanzas de los reyes y caballeros de aquella época, dice bosquejando el retrato de don Enrique: «naturalmente fué inclinado á las ciencias y artes mas que á la caballería, é aun á los negocios del mundo civiles ni curiales; ca non habiendo maestro para ello, ni alguno le costó á aprender; antes venenien-dogelo el marqués su abuelo, que lo quisiera para caballero en su niñez; cuando los niños suelen por fuerza ser llevados á las escuelas, él contra voluntad de todos se dispuso á aprender; é tan sutil é alto ingenio había, que ligeramente aprendía cualquier ciencia y arte á que se daba.» Si su madre y abuelo hubieran mirado por aquel precoz ingenio con el interés que debían, le hubieran destinado muy luego á la iglesia, estado único donde hubiera podido ser sabio sin peligro, y tal vez utilizar en beneficio comun y propio su sabiduría: abandonado á sí solo, su ardiente amor á las letras le hizo buscar el retiro y huir el trato de los hombres, cuyo conocimiento tan necesario le había de ser para vivir entre ellos un día.

Mientras Enrique se engolfaba en el estudio de la poesía ó *gay saber*, de las lenguas, de la historia y de las ciencias físicas y matemáticas, la estrella propicia del anciano conde de Denia iba declinando. Heredado en dos reinos y súbdito á la vez de dos reyes, había podido mantenerse largo tiempo en la gracia de entrambos; pero por los años de 1390 comenzó á malquistarse con el rey don Juan de Castilla. Parece que el conde-marqués, como otros señores castellanos á quienes Enrique II había dado señoríos con mero mixto imperio, no consentía á sus vasallos que hiciesen en sus pleitos apelaciones á la corona, ó no las reconocía caso que las hicieran: instruido de esto don Juan, dispuso que los procuradores de las villas y ciudades pidiesen en cortes que cesara este abuso;

y el rey declaró en ellas que cualquier litigante que se creyese agraviado en la sentencia dada por el señor territorial, tuviese derecho de interponer apelacion al monarca. Otra causa mas poderosa hizo al conde-marqués entibiarse con el rey don Juan y ladearse hácia el de Aragón, sospechando que necesitaria su auxilio. Comenzó en este tiempo (y acaso antes) á cundir entre los consejeros de don Juan la especie de que no convenia á la seguridad del reino que un estado tan considerable como el de Villena, situado cabalmente á la frontera de Aragón, estuviese en poder de un magnate aragonés, deudo de un rey que podia alguna vez ser enemigo de Castilla. El efecto de estas hablas, y de la ley hecha en cortes, anteriormente citada, se vió á las claras cuando muerto de repente por entonces don Juan, y habiéndose hallado un testamento suyo, hecho cinco años antes, en que nombraba al conde-marqués don Alonso por uno de los seis caballeros que habían de gobernar el reino y ejercer la tutela del rey niño don Enrique III, el condestable don Alonso permaneció en Aragón sin acudir á los repetidos llamamientos que le hicieron sus colegas desde Castilla para que viniese á tomar parte en la gobernacion y real tutela: ni él ni ellos, al parecer, andaban en buena armonía. Resentidos del desprecio los tutores, quitaron al conde-marqués el título de condestable, y él no volvió á poner los pies en Castilla hasta el año de 1394 en que había salido ya de menor edad Enrique III. Don Alonso pidió al rey que le devolviera la condestablia; el rey propuso á don Alonso que le acompañara en el viaje expedicionario que iba á emprender á Castilla la Vieja; cada cual se negó lo mas cortesantemente que pudo á las exigencias del otro, y separáronse los dos muy ofendidos: todo iba preparando una tempestad cuyos estragos habían de recaer en el inocente marqués don Enrique. Su madre, (y para esto solo hace mencion de ella la historia) su madre contribuyó eficazmente á que estallara el nublado. Ya se ha dicho que el hijo mayor de don Alonso de Aragón se había negado á casarse con doña Leonor de Castilla, á quien dotó el rey don Enrique II, como á su hermana doña Juana, con la mitad de los sesenta mil florines prestados al anciano conde-marqués. Pidió doña Leonor ante el consejo del rey su sobrino, que le restituyese el prometido suegro los treinta mil florines de su dote, y ganó la súplica; acudió doña Juana al consejo, con igual solicitud por su parte, y el consejo amparó también su demanda. Que reclamase doña Leonor su dote no habiéndose verificado el matrimonio, bien se comprende; pero que doña Juana, viuda y con sucesion de su esposo don Pedro, pretendiese la devolución de la suma en que fué dotada, solo puede explicarse de una manera. Enrique III queria unir á la corona el marquesado de Villena, y necesitaba un pretexto; por la cantidad de treinta mil doblas no podia despojarse al conde-marqués de aquellos estados: importaba, pues, abultar el débito para cohonestar la ejecución; y el rey sería probablemente el instigador de tan impertinente demanda, cuyo resultado fué que en el año 1496 ocupó don Enrique á mano armada las tierras que poseia en Castilla el conde de Denia don Alonso, menos Villena y Almansa que se hallaban bien defendidas. Dijose que se embargaba y vendia aquel estado para pago de la deuda; dijose que el rey lo compraba, y de este modo el nieto de don Alonso de Aragón quedó desposeído, y el marquesado de Villena (cuyas dos únicas villas restantes vinieron igualmente después á poder del rey) fué incorporado á la corona: con tan infelices auspicios entró don Enrique en la adolescencia. No obstante; ya fuese por las reclamaciones del abuelo, de la madre ó del interesado mismo; ya por el deseo de justificar una usurpacion tan clara, ello es que mientras el rey Enrique II vivió, se mostró siempre decidido valedor del marqués su deudo, el cual entre tanto mostraba lo que había de ser toda su vida. Juan de Mena en la crónica de don Juan II caracteriza al marqués con un solo rasgo, diciendo que «fué muy gran letrado é supo muy poco en lo que le cumplia.» Fernán Pérez de Guzman añade que «al regimiento de su casa é hacienda era tanto inhábil é inepto, que era gran maravilla: y porque entre las otras ciencias é artes se dió mucho á la astrología, algunos burlando decian que sabia mucho en el cielo é poco en la tierra.» Tristes cualidades por cierto para figurar en una corte, donde

(sobre poco mas ó menos como en todas) sin atrevimiento, sin teson y astucia no era de esperar conseguir lo que se apetecia ni conservar lo que por fortuna se hubiese adquirido!

J. E. HARTZENBUSCH.



TRABAJO INUTIL.

A DON EUGENIO DE OCHOA.

«Quid est quod fuit? ipsum quod futurum est.—»

I

Allije al hombre grave mal,
le abrúma grave yugo:
á Dios anhela hacerse igual....
su anhelo es su verdugo.

En trono y monte fija al pié:
ya es grande la criatura!
Murió! Lo grande breve fué:
se hundió en la sepultura.

Del nido al águila sacó:
al fiero leon sujeta:
en llano el risco transformó:
halló, midió el cometa.

Ciudades grandes hizo en fin,
naciones, guerras, reyes:
del uno al otro azul conlin
dió al mar y al suelo leyes.

Oh, cuán luciente y bello está
el exterior del mundo!....
la ciencia humana abarca ya
lo excelso y lo profundo.!

Oh asombro! Quien podrá saber
la historia fiel del hombre!....
Hoy destruir lo que hizo ayer.
Copiar mudando el nombre.

Nacer, sufrir, crecer, ansiar,
mover aguas y tierras....
No es mucho, oh historia, oírte hablar
de pestes y de guerras!

El hombre es quien te escribe y lee;
por cierto es maravilla
que yerre más quien con mas fé
tus laberintos trilla!

Sus planes vá forjando así....
ay tierra, y cuánto anhela
taladro aún abrir en tí!
ay mar, y cuánta estela!

De buques mil, sin velas ya,
que fuerza oculta mueve,
el agua azul poblado vá,
veloz cual flecha leve.

De un polo al otro, mil á mil,
transporta las personas,
la anchura diáfana y sutil
rasgando de las zonas.

Del alto mar roba al triton
el reino antiguo y quieto,
las espeluncas al leon,
al ave el picó escueto.

Ya en atrevidos globos es
del águila el tormento,
y pone osado entrambos pies
en la región del viento.